

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO

FECHA: 9 de octubre de 2023

ESTADO CIVIL No 086

Item	No PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	TRAMITE
1	2021-0142	PARTICIÓN ADICIONAL	PEDRO ALONSO ESCOBAR.		1	Auto. De la nulidad, corre traslado a los demás involucrados por el término de tres (3) días, conforme al artículo 134 del Código General del Proceso.
2	2022-0227	VERBAL -CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	YANETTE AURORA PRIETO MATIZ	JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ.	1	Auto. Confirma en su totalidad el auto de fecha 28 de agosto de 2023.No se conceda la alzada propuesta como subsidiaria.
3	2023-0065	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	ALFREDO JURDO SIERRA	DIANA MARITZA SUAREZ JIMÉNEZ	1	Auto. Se reconoce traslado al demandante del incidente de nulidad propuesto por el apoderado por tres (3) días conforme en artículo 134 del Código General del Proceso y otras decisiones.
4	2023-00138	ADOPCIÓN.	LUIS HERNANDO FIERRO URBANO	VANESSA TORRES ARIAS	1	Auto. Corrige la disposición 1 de la sentencia del 3 de agosto de 2.023 y otras decisiones.
5	2023- 00194	VERBAL- DIVORCIO	LUZ LENNY GOMEZ LESMES	FRANCISCO JAVIER CONEO FUENTES.	1	Auto. Inadmite demanda

NOTIFICACIÓN , fijándose el presente ESTADO, por el término legal de un día, hoy nueve (9) de octubre de 2.023 a las 8.00 Am. y termina a las 5. Pm Se fija en forma virtual, en el sitio mini web asignado por el Consejo Seccional de la judicatura.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Secretaria